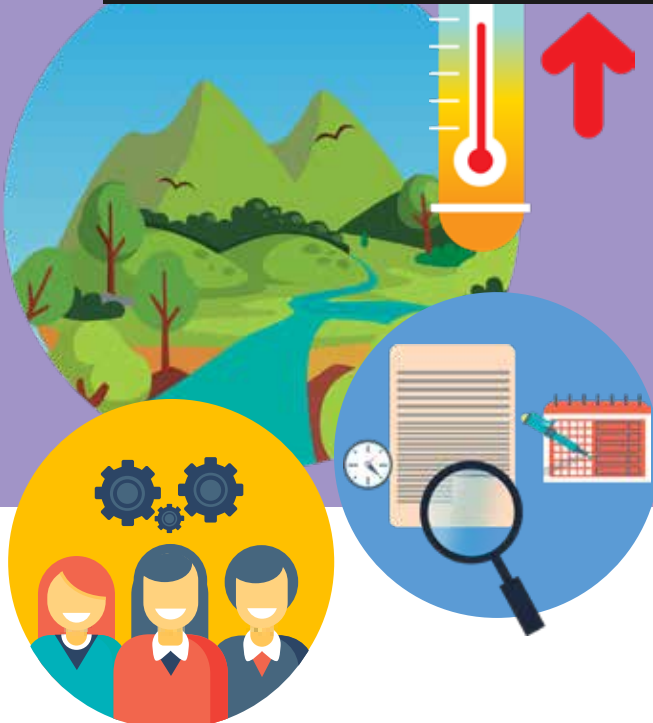


Informe del taller regional

Planificación con enfoque de género en la política pública de cambio climático y gestión integrada del recurso hídrico



16, 17 y 18 de noviembre de 2021

Elaboración:

Nathalie Trejo, Consultora

Coordinación:

Fabiola Tábor, GWP Centroamérica

Un agradecimiento a los funcionarios de los países que participaron en el taller.

GWP Centroamérica, febrero 2022.

El contenido de este documento no refleja necesariamente la posición de GWP. Se permite la reproducción total o parcial de este documento citando a GWP Centroamérica como fuente.

Planificación con **enfoque de género** en la política pública de **cambio climático** y **gestión integrada del recurso hídrico**

16, 17 y 18 de noviembre de 2021

Contenido

Introducción	1
Objetivo.....	2
Metodología.....	2
Desarrollo del evento.....	3
Resumen del primer día.....	3
Resumen del segundo día.....	6
Resumen del tercer día del taller	9
ANEXOS	13



Introducción

Global Water Partnership (GWP) ha realizado importantes esfuerzos por promover la inclusión del enfoque de género en la política pública y gobernanza del agua. Por ejemplo, a nivel global, GWP implementa cuatro líneas de acción expuestas en el documento **“La igualdad de género y la inclusión en la gestión de los recursos hídricos”**. Las líneas de acción son: promover el liderazgo y compromiso institucional de GWP y miembros, análisis de género en la programación, participación de las mujeres en espacios de toma de decisión, capacidades técnicas para promover el acceso y control de recursos por parte de las mujeres.

Adicionalmente, la Estrategia de GWP 2020 y 2025 establece que la Igualdad de género es un eje transversal, el cual se incorpora en los pilares temáticos de “Soluciones hídricas para los Objetivos de Desarrollo Sostenible”, en “resiliencia climática a través del agua”, en “cooperación hídrica transfronteriza”. El enfoque de género ayuda a acelerar estos resultados para conseguir un mundo con seguridad hídrica.

En la Región de Latinoamérica, GWP también viene trabajando en algunas acciones para fortalecer la Igualdad

entre hombres y mujeres en el sector. Por ejemplo, en 2020, realizó el Documento de Diagnóstico: “Género en el marco político y de planificación sobre cambio climático y agua en Centro y Sudamérica” el cual genera una clasificación de 8 países de América Latina según el nivel de responsivo y transformativo de género.

Durante septiembre de 2021, GWP Centroamérica implementó la encuesta “Identificación de capacidades en género en la era post Covid-19” la misma que estuvo dirigida a los países centroamericanos y miembros de GWP. La encuesta fue llenada por representantes de Guatemala, Nicaragua, Honduras, El Salvador y Costa Rica y tuvo como finalidad mapear las necesidades de entrenamiento en género. Las respuestas del estudio arrojaron que hace falta trabajar en tres temas:

- Planificación en cambio climático, agua, NDC desde un enfoque de género
- Promoción de la participación de las mujeres en espacios de deliberación y toma de decisiones referentes al recurso hídrico.
- Diseño y elaboración de campañas de comunicación para promover la igualdad entre hombres y mujeres.

Resultados esenciales de la encuesta hecha al sector público.

El primer resultado es que el 67% de las personas sí han recibido un entrenamiento en género. Y que el 83% desean entrenarse en planificación con enfoque de género y en participación de las mujeres en procesos de construcción de la política pública de agua y cambio climático. Con base en estos resultados, GWP llevó a cabo un entrenamiento sobre cómo incorporar el enfoque de

género en la política pública de cambio climático y del recurso hídrico.

El taller tuvo lugar los días 16, 17 y 18 de noviembre y contó con la participación de los países de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, a través de delegados y delegadas de los Mecanismos de la Mujer, Ministerios de Ambiente y Entes Rectores de Agua Potable y Saneamiento, entre otros, con un total de 44 participantes, de los cuales el 76% fueron mujeres.

Objetivo

Incrementar las capacidades de transversalización del enfoque de género de las instituciones gubernamentales centroamericanas aplicando este conocimiento a la

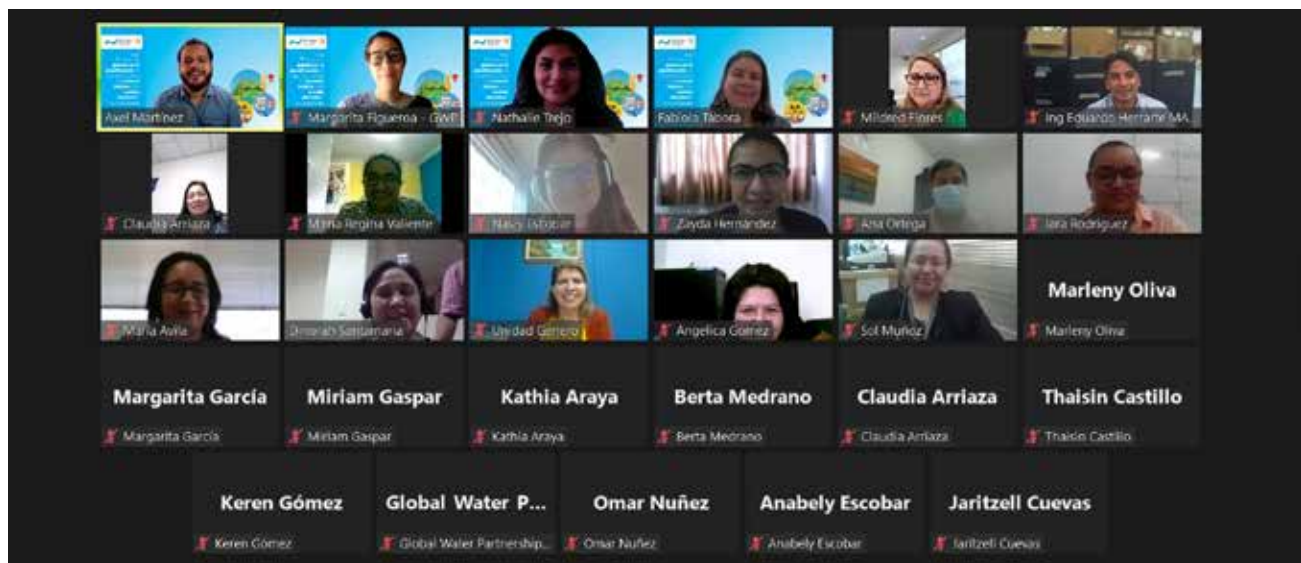
planificación de la política pública de cambio climático y de gestión del recurso hídrico

Metodología

La metodología utilizada se fundamentó en la educación popular y en la construcción colectiva del conocimiento. El resultado fue construir una metodología de planifica-

ción estandarizada, esencial que sirva para todos los países, para todos los procesos de planificación sobre agua y cambio climático.

Imagen 1. Participantes Día 3



Desarrollo del evento

En las siguientes hojas se presenta una breve descripción del desarrollo de los tres días del evento, incluyendo los temas desarrollados, conclusiones y recursos en línea.

Resumen del primer día

El primer día tuvo como objetivo plantear la ruta o el camino ya desarrollado por la Convención sobre todas las formas de Discriminación contra la Mujer CEDAW. Durante esta sesión se analizaron:

1. Los conceptos relacionados con género a la luz de la CEDAW, como el camino vinculante de nuestros estados
2. Las relaciones entre la CEDAW y la UNFCCC, así como con las otras Convenciones relacionadas con el ambiente.

1. Los conceptos relacionados con el enfoque de género

ACLARANDO CONCEPTOS

- Se realizó una dinámica de lluvia de ideas para detectar los niveles de conocimiento y entendimiento en torno a género, igualdad, discriminación, equidad.
- Luego, GWP hizo la presentación de los conceptos de género tomados de la Convención sobre la Eliminación de la Discriminación contra la mujer CEDAW.
- Después, se organizaron grupos de trabajo para aclarar dudas y consensuar los conceptos
- Se presentaron en plenaria los acuerdos en torno a los conceptos.
- Y se vieron las principales relaciones con la CEDAW y las otras Convenciones

EXPOSICIONES Y PLENARIA

Después de haber presentado los conceptos y haber trabajado en grupos, a continuación, se presentan los principales conceptos que fueron consensuados para la región en el marco del taller:

Género:

- Constructo social de las diferencias entre hombres y mujeres.
- Son todas aquellas relaciones que son desiguales en detrimento o que afectan a las mujeres desproporcionadamente.
- En el marco de la pandemia, el género se refiere a todas aquellas relaciones que han mermado las posibilidades de las mujeres de acceder a servicios, bienes, de mantener el trabajo, pero en cambio se acrecentó la violencia, las tareas de cuidado, la pobreza, la mortalidad materno infantil, otros.

El término de género está relacionado con el término discriminación porque las relaciones construidas socialmente ponen a las mujeres en condiciones injustas para desarrollar su vida. Algunos ejemplos de esta relación son: las mujeres no pueden salir tranquilas a la calle por miedo al acoso o violencia sexual. Las mujeres cuidan a niños y niñas y hacen tareas domésticas más que los hombres. Las mujeres se encargan de gestionar el agua, pero su reconocimiento no es el mismo. El cambio climático afecta diferenciadamente a las mujeres, principalmente niñas, adolescentes, mujeres rurales, indígenas, con discapacidad, entre otros, aunque todas mantienen roles de género universales: cuidar, estar en los espacios privados o domésticos. Si bien hay impactos diferenciados, también hay desigualdades generalizadas.

Enfoque de género:

- Una herramienta de trabajo que permite analizar la realidad de vida de las mujeres y los hombres.
- Permite analizar la realidad para ver las divisiones de poder y para conocer las barreras de participación en la gestión del agua.

- Es una herramienta para analizar y ofrecer soluciones a la subordinación histórica de las mujeres.
- Es una herramienta que permite ofrecer soluciones para nivelar la cancha.

El enfoque de género se relaciona con la medida o principio de igualdad porque permite ofrecer soluciones para mejorar las condiciones de participación, de acceso a servicios y recursos para hombres y mujeres. El enfoque de género le permite visibilizar al estado su obligación de garantizar la igualdad de condiciones y oportunidades para el adelanto de su población. El enfoque de género permite analizar la realidad para visibilizar la discriminación por sexo, a la cual se añaden otras discriminaciones que afectan al 51% de la población de la Región.

Igualdad y no discriminación:

- Es un principio de los derechos humanos, una obligación estatal para reconocer las libertades elementales de hombres y mujeres, así como el acceso a servicios y recursos, otros. Medidas de igualdad son: medidas temporales, medidas afirmativas, cuotas de participación, otros.

Equidad:

- Es un valor social, más conceptual ligado a la justicia social.

La invitación es a usar el término: Igualdad de género o igualdad entre la población. Igualdad entre hombres y mujeres. Igualdad con enfoque de género.

El enfoque de género desde una perspectiva de la CEDAW:

- La Convención estipula que los Estados parte tienen las siguientes obligaciones: respetar, proteger y hacer cumplir. Por tal motivo, actores como la cooperación internacional tienen la obligación de ayudar a los estados a cumplir con estas obligaciones.

CONCLUSIONES

- Es importante tener claridad en los conceptos para que las intervenciones sean adecuadas.

- El principio de hacer el menor daño posible se relaciona con la claridad de los conceptos; usar el lenguaje de derechos humanos asegura que los estados: reporten mejor, monitoreen mejor, y establezcan mejores resultados.

2. Las relaciones entre la CEDAW y la UNFCCC y otras convenciones ambientales

CEDAW Y UNFCCC

En la segunda etapa del taller se presentó información sobre:

- La Convención CEDAW y su enfoque: respetar, proteger y hacer cumplir
- Las relaciones con la UNFCCC que no menciona a las mujeres, pero sí desarrolló medidas de relacionamiento con la CEDAW: lo propio con el Acuerdo de París.

La información expuesta fue:

- La Convención CEDAW tiene el enfoque en proteger, respetar y hacer cumplir los derechos de las mujeres sobre la base de la igualdad con los hombres.
- La UNFCCC, en la COP 18 reconoce la necesidad de vinculación con la CEDAW. Menciona la participación como primera acción de vinculación.
- El Acuerdo de París habla de respetar y promover los derechos humanos, a la vez que insta a los países a cumplir con sus obligaciones con los DD HH.
- Sobre adaptación: la CEDAW habla de no discriminación en ningún sector de desarrollo.
- La UNFCCC: No hace menciones relacionadas entre género y adaptación. Pero en la COP 16: en el Acuerdo de Cancún se menciona la adaptación y su vinculación con la participación e igualdad.
- El Acuerdo de París insta a responder los problemas de desigualdad desde una visión de cambio climático, desde una forma participativa con las mujeres y la comunidad
- Capacidades: la CEDAW insta a los países a contar con un mecanismo de la mujer, legislación, datos, monitoreo, evaluación y participación de las mujeres.

- La UNFCCC: en la COP 20, las partes hablaron de enfoque responsivo de género.
- GIRH: el Comité de la CEDAW insta a las partes a asegurar: agua potable, agua asequible, incorporar los impactos del cambio climático, sequías e inundaciones en la vida de las mujeres.

Se destaca que la intención de ofrecer esta información fue la de asegurarse que los gobiernos y miembros conozcan que debe haber una vinculación y obligación jurídica primero, para luego identificar agendas y otros instrumentos más programáticos como: Agenda 2030, NDC, u otros.

La matriz inicial con la que GWP hizo la exposición fue:

Convenciones	CEDAW
	CMNUCC
	Convenciones del medio ambiente, solo si mencionan a la mujer
	Otros instrumentos programáticos como agendas de desarrollo
¿Qué dicen sobre las mujeres e igualdad de género?	
Elementos*	Enfoque
	Adaptación
	Capacidades
	GIRH

**Se escogieron estos elementos de guía porque son las palabras que se usan de manera frecuente en el trabajo diario que hacemos en cambio climático y GIRH.*

En plenaria, las personas participantes recomendaron incluir otros documentos indistintamente si son de carácter jurídico o programático.

- Convenio Internacional sobre la Diversidad Biológica
- Convención Internacional de lucha contra la desertificación y sequía
- Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo
- Los ODS 5, 6 y 13
- Otras

Se destaca que no todos los instrumentos vinculan de manera expresa la GIRH con Cambio Climático, o peor

aún la GIRH, CC y mujeres. Por tal motivo, no se las consideró en una primera instancia.

Recursos en línea:

A continuación, GWP presentó algunos recursos en línea que tiene la finalidad de orientar a los gobiernos en sus obligaciones con las mujeres. Los recursos dan cuenta de los criterios y hojas de ruta que se puede seguir y así evitar duplicar trabajo sino potenciar los esfuerzos.

Adicionalmente, son recursos necesarios para que los gobiernos sepan dónde poner inversión y énfasis a fin de que se cumplan con los objetivos de género fijados por los países:

- [Observaciones finales del Comité CEDAW a los países latinoamericanos](#)
- [Recomendaciones generales del Comité CEDAW](#)

CONCLUSIONES

- La CEDAW y CMNUCC son el paraguas para las intervenciones a nivel de políticas de cambio climático y GIRH.
- Hay otras Convenciones de la naturaleza y el medio ambiente que hacen referencia al enfoque en mujeres: asegurar su participación en todos los procesos de negociación, protección y cuidado de la naturaleza. Pero no vinculan GIRH, CC y mujeres. No obstante, cada país puede tomarlas en cuenta en la medida que sea necesario avanzar en la planificación de los respectivos sectores de compromisos con las NDC.
- El Comité de la CEDAW tiene varios recursos como las Observaciones finales y las Recomendaciones Generales que son útiles para planear, implementar, monitorear y evaluar la política pública.
- Los principales marcos regulatorios relacionados a género y su relación con agua y cambio climático son los siguientes: CEDAW; CMNUCC, Convenciones del medio ambiente o aquellas relacionadas con la tierra, Plataforma de Acción de Beijing, Agenda 2030, NDC, Planes Nacionales de Adaptación, otros instrumentos nacionales como Políticas GIRH y Leyes de Agua, entre otras.

Resumen del segundo día

Durante el día se trabajó en torno a los enfoques de planificación en género y los elementos de un análisis de género.

1. Tipos de programación en género

Para identificar los tipos de análisis de género se realizaron las siguientes actividades:

- Presentación en powerpoint del origen del enfoque denominado: "continuum de género". Aquí se presentaron los resultados del estudio realizado por GWP que incluye los niveles sensible, responsivo y transformativo de género.
- Presentación de una matriz diferenciando los enfoques de género responsivo y género transformativo. Cada una tiene dos columnas adicionales sobre ejemplos de cada nivel de programación.
- Plenaria para que las personas comenten sobre casos emblemáticos de sus países según corresponda a género responsivo o a género transformativo.
- Cierre de la temática identificando algunos ejemplos para cada nivel de programación

RESUMEN DE LA TEMÁTICA

Se explicó que estos enfoques se originaron por el Instituto para la investigación sobre las mujeres o ICRW por sus siglas en inglés. Y también se presentaron los conceptos sobre enfoque sensible, responsivo y transformativo de género. sus diferenciaciones se encuentran explícitas en esta matriz:

Enfoque neutro

- No hace una diferenciación entre las necesidades específicas de las mujeres, por ejemplo, agua para la higiene menstrual de las adolescentes y mujeres.

Enfoque responsivo

- Para algunos actores de la cooperación, este es un enfoque también denominado sensible al género o consciente de género.
- La política pública tiene al menos un objetivo de hacer cumplir, reconocer o respetar o proteger los derechos de las mujeres.
- Tiene presupuesto.
- Considera las necesidades específicas de las mujeres.
- Trata de corregir alguna brecha en el acceso a servicios y bienes básicos para la reproducción de la vida: agua, salud, educación, otros.
- Se enfoca en los derechos económicos sociales y culturales .
- Reduce brechas.

Enfoque transformativo

- El enfoque asegura el acceso a la vez que promueve la valoración de las mujeres en la comunidad y en la sociedad.
- Incluye iniciativas para prevenir la violencia contra las mujeres. Las acciones de atención, sanción y reparación le corresponden a la de justicia de los estados.
- Tiene presupuesto específico para lograr estos objetivos, o presupuestos etiquetados.
- La política se ha construido tomando en cuenta las necesidades específicas de las mujeres.
- Promueve la participación y que las problemáticas de las mujeres sean escuchadas y puestas en la mesa de discusión.
- Promueven los cuidados.

Se propuso ver a los elementos de análisis de género como un ciclo, pues el punto partida dependerá del nivel de avance y contexto de cada país (ver gráfico 1).

CONCLUSIONES

- La planificación con enfoque de género parte de reconocer y aclarar conceptos, de saber cuáles son nuestras referencias normativas vinculantes y de saber el nivel de ambición de las metas de igualdad. Las metas de igualdad se traducen en tipos de programación en género, siendo el enfoque responsivo y transformativo las perspectivas que nos permiten lograr resultados concretos en términos de análisis situacional, objetivos, resultados y presupuestos.
- El enfoque responsivo asegura condiciones materiales para el bienestar de las mujeres
- El enfoque transformativo asegura el bienestar a la vez que promueve la ciudadanía de las mujeres, modificar patrones culturales que mantienen a las mujeres en una posición de subordinación. Es un enfoque con énfasis en los derechos de primera generación.
- El análisis de género es una forma de hacer diagnósticos y se fundamenta en cuatro elementos: recomendaciones y observaciones finales de la CEDAW, la presencia (o ausencia) de política pública que reconozca las desigualdades y la discriminación contra la mujer, la planificación y presupuestos, datos estadísticos y datos o estudios complementarios cualitativos.

Gráfico 1. Elementos de análisis de género



Resumen del tercer día

El tercer día estuvo enfocado en revisar los objetivos y resultados género, así como los presupuesto y evaluaciones de género

1. Tipos de programación en género: resultados y objetivos

Con base en las exposiciones realizadas el día anterior, los equipos construyeron varios objetivos y resultados transformativos de género, de los cuales se mencionan algunos:

- Asegurar y garantizar que los Comités de Agua Potable tengan en cuenta la participación de las mujeres.
- Incorporar acciones y estrategias en la política estatal que conlleve una concientización de la importancia del cuidado de los recursos naturales, considerando las brechas entre hombres y mujeres. (Medida transformativa también)
- Asegurar el ingreso y la reducción de la pobreza de las mujeres considerándolos como objetivo específico dentro las políticas de agua, saneamiento y políticas GIRH.
- El estado ha asegurado el acceso a la información sobre riesgos climáticos para las mujeres.
- El estado ha asegurado presupuesto y planificación para cerrar brechas entre hombres y mujeres en las políticas sobre cambio climático y GIRH.
- Incorporar el enfoque de género a los instrumentos de política pública referida al cambio climático para promover la igualdad y reducir las brechas.
- Generar estrategias diferenciadas para hombres y mujeres dentro de programas, proyectos, planificación sobre agua y cambio climático.
- El resultado es reducir las brechas y la pobreza de las mujeres.

RESULTADOS Y OBJETIVOS TRANSFORMATIVOS DE GÉNERO

- Promover la participación de las mujeres a la vez que se asegura la autonomía física, económica y de toma de decisiones.
- Fortalecer y potenciar los grupos y colectivos ya formados de mujeres que trabajan en el sector de agua y cambio climático a través de capacitación, acceso a la información, mejora de las cualidades de gestión, entrenamiento y conocimiento.
- Asegurar y garantizar que los Comités de Agua Potable cuenten con la participación de las mujeres a la vez que contribuyen con el empoderamiento y liderazgo de las mujeres.
- Incorporar iniciativas de cambios conductuales que reduzcan la discriminación contra las mujeres dentro de la política pública.
- Asegurar herramientas de monitoreo y evaluación para un efectivo cumplimiento de los objetivos y resultados del impacto de la política pública, planes, programas o proyectos en la vida de las mujeres.
- Incorporar el enfoque de género desde la etapa de estudios de prefactibilidad, otros.
- Garantizar la participación y representación activa de las mujeres, así como su liderazgo en las mesas de discusión y toma de decisiones.
- Implementar campañas de transformación de patrones culturales discriminatorios contra las mujeres en las instituciones de cambio climático y gestión del agua.

CONCLUSIONES

- Planificar desde un enfoque de género implica conocer y diferenciar acciones específicas sea a un nivel responsivo o a un nivel transformativo
- Los países aseguran que la pobreza y la falta de acceso a servicios básicos de las mujeres, la titularidad de los servicios de agua potable, de la tierra y otros son todavía tareas pendientes, que la pandemia empeoró.
- Se ha construido la matriz con las características para el enfoque responsivo y transformativo de género.

A continuación, se presentan objetivos y resultados transformativos que fueron construidos por los dos grupos de trabajo durante el taller:

Imagen 3. Trabajo de grupo



2. Evaluaciones y presupuestos con enfoque de género

Para el desarrollo del contenido de este tema se realizaron las siguientes actividades:

- Se presentaron diapositivas
- Realización de pollev sobre los principales elementos de las evaluaciones
- Presentación de los lineamientos de los presupuestos con enfoque de género

Se expuso que ya existen criterios estandarizados que provienen del Grupo de Naciones Unidas sobre evaluaciones o UNEG (por sus siglas en inglés) que ya genera los criterios normas y estándares para encargar evaluaciones externas sobre género. Con base en esto, durante el taller se explicó que hay 5 criterios de evaluación que se muestran a continuación.

Criterios de evaluación:

Antes de una evaluación es necesario realizar los siguientes pasos:

1. Pedir un análisis de prefactibilidad de evaluación externa con enfoque de género
2. En la evaluación, pedir recopilación documental y con datos desagregados
3. Organizar grupos focales, diferenciadas por hombres y mujeres
4. Contar con entrevistas diferenciadas por hombres y mujeres
5. Contar con personal especializado

También, se explicó que cuando se hacen evaluaciones externas, los equipos técnicos deben asegurar los siguientes elementos en los Términos de Referencia:

- Identificar y decidir si se van a usar métodos mixtos: ¿vamos a encargar una metodología con métodos mixtos? Es decir, si van a requerir un perfil que realice tanto los análisis estadísticos como cualitativos, de primera y segunda fuente.
- Decidir quiénes van a ser los y las participantes en los procesos de la evaluación: ¿Quiénes son las par-

tes interesadas que deben participar? Por ejemplo, la comunidad, la cooperación, los movimientos de las mujeres u otros.

- Identificar los recursos de la institución de agua y cambio climático: ¿Con qué recursos financieros, administrativos y humanos contamos?
- Identificar la necesidad de un muestreo: ¿Vamos a realizar un muestreo?
- Existe un análisis de género o línea de base de género: ¿Qué dice el análisis de género de la iniciativa a evaluar? ¿Hay un análisis de género? ¿qué datos ya existentes está usando la iniciativa a evaluar?
- Definir el nivel de participación: ¿Quiénes van a validar los hallazgos?

Los países acordaron que para realizar una evaluación de género es prioritario lo siguiente (vía pollev):

- saber quiénes son las partes interesadas y que deben participar
- saber con qué recursos financieros, humanos y administrativos se cuenta
- saber si hay un análisis de género a considerar para ser evaluado
- saber si hay datos ya existentes que sirvan para plantear el marco general de la evaluación y si hay datos ya concretos producto de la intervención vía política pública, plan, programa o proyecto
- saber quiénes van a validar los resultados

Sobre los presupuestos con enfoque de género

La planificación en cambio climático y GIRH debe incluir como criterios mínimos:

- Las NDC, PNA, políticas GIRH y Planes Hídricos: deben asegurar un presupuesto para análisis de género, así como objetivos y resultados; evaluaciones externas, especialistas (Mecanismo de la Mujer)
- Abrir una línea de inversión y gasto solo para cumplir los objetivos de género: programas y proyectos

Recursos necesarios para la gestión de evaluaciones:

Los dos primeros recursos tienen que ver con cómo realizar evaluaciones externas:

- [Curso: “Cómo gestionar evaluaciones desde un enfoque de género](#)
- [Documento: “Integración de los derechos humanos y la igualdad de género en la evaluación – hacia una guía del UNEG”](#)
- [Criterios de presupuestos con enfoque de género: Incorporación del enfoque de género en la política fiscal](#)

CONCLUSIONES

- En la plenaria se discutió que será óptimo que las instituciones estatales conozcan muy bien las herramientas de evaluación y así evitar altos costos de consultorías.
- En plenaria también se discutió que será necesario que toda política pública, programas, planes y proyectos cuenten con un presupuesto específico para implementar estudios de prefactibilidad y las respectivas evaluaciones.

Anexo 1: Agenda

AGENDA DE ENTRENAMIENTO DE ENFOQUE DE GÉNERO			
Día	16, 17 y 18 de noviembre		
Hora	8h30-11h30 (hora Centroamérica)		
Zoom	TBC		
PRIMER DÍA (martes 16 de noviembre)			
HORAS	TEMAS	RESPONSABLE	HERRAMIENTA
PRESENTACIÓN			
8h30-8h50	Bienvenida y presentación de la estrategia de GWP 82021-2025).	Fabiola Tábora, GWP	Diapositivas
8h50-9h00	Presentación del documento de acción de género de GWP (2017)	Nathalie Trejo/GWP	Diapositivas
INTRODUCCIÓN AL ENFOQUE DE GÉNERO			
9h00-9h15	Aclaración de conceptos relacionados con el género	Nathalie Trejo/GWP	Juego de roles
9h15-9h30	Construcción colectiva de conceptos esenciales	Plenaria Facilitación: Nathalie Trejo	Trabajo por grupos
9h30-10h00	Elementos normativos esenciales: vinculación entre CEDAW/UNFCCC, otros	Nathalie Trejo/GWP	Diapositiva
9h30-10h00	Construcción de un mapa conceptual entre las Convenciones y la normativa de cambio climático/agua de cada uno de los países	Equipo de GWP	Trabajo en grupos
10h00-10h15	RECESO		
PLANIFICACIÓN DESDE UN ENFOQUE DE GÉNERO			
10h15-10h45	Tipos de programación en género: Enfoque CEDAW y enfoque GWP y ejemplos de programas/proyectos	Nathalie Trejo/GWP	Diapositivas
10h45-11h00	Plenaria: preguntas y respuestas. Conclusiones.	Nathalie Trejo/GWP	
FIN PRIMER DÍA: CON PALABRAS DE FABIOLA			

AGENDA DE ENTRENAMIENTO DE ENFOQUE DE GÉNERO			
Día	Miércoles, 17 de noviembre		
Hora	8h30-11h30 (Hora Centroamérica)		
Zoom	TBC		
HORAS	TEMAS	RESPONSABLE	HERRAMIENTA
PLANIFICACIÓN DESDE UN ENFOQUE DE GÉNERO			
8h30-8h40	Recapitulación de lo visto el día 16 de noviembre	Participantes	ninguna
8h40-9h10	El Análisis de género: principales elementos para un análisis situacional en Agua y cambio climático	Nathalie Trejo/GWP	Diapositivas
9h10-9h30	Construcción colectiva de un esquema de análisis de género estandarizado para todos los países	Equipo de GWP	Trabajo en grupos.
9h30-9h45	Presentación de las conclusiones de los grupos en plenaria	Nathalie Trejo/GWP	Diapositiva
9h45-10h00	Tipos de Resultados y objetivos de género	Nathalie Trejo/GWP	Diapositiva
10h00-10h10	Receso		
CONTINUACIÓN: PLANIFICACIÓN CON ENFOQUE DE GÉNERO			
10h10-10h35	Construcción de resultados y objetivos estandarizados para todos los países centroamericanos	Equipo de GWP	Trabajo por grupos
10h35-11h00	Presentación de los trabajos por grupos	Nathalie Trejo/GWP	Ninguno
11h00-11h30	Preguntas y respuestas. Cierre	Nathalie Trejo	Ninguno

AGENDA DE ENTRENAMIENTO DE ENFOQUE DE GÉNERO			
Día	Jueves, 18 de noviembre de 2021		
Hora	8h30-11h30 (Hora Centroamérica)		
Zoom	TBC		
HORAS	TEMAS	RESPONSABLE	HERRAMIENTA
PLANIFICACIÓN DESDE UN ENFOQUE DE GÉNERO			
8h30-8h40	Recapitulación de lo visto el día 17 de noviembre	Participantes	ninguna
8h40-9h10	Evaluaciones externas dese un enfoque de género	Nathalie Trejo/GWP	Diapositivas
9h10-9h30	Preguntas y respuestas		
9h30-9h45	Construcción de Términos de referencia de especialistas en género para llevar a cabo las evaluaciones o los componentes respectivos	Nathalie Trejo/GWP	Diapositiva
9h45-10h00	Conclusiones	Nathalie Trejo/GWP	Diapositiva
10h00-10h10	Receso		
CONTINUACIÓN: PLANIFICACIÓN CON ENFOQUE DE GÉNERO			
10H10-10H35	Presupuesto con enfoque de género	Nathalie Trejo	Trabajo por grupos
10h35-11h00	Con base en el trabajo realizado durante los dos días anteriores, se preparará una herramienta con lineamientos estandarizados de planificación (análisis de género, objetivos, resultados, evaluaciones, presupuesto) y se lo presentará en plenaria	Nathalie Trejo/GWP	Ninguno
11h00-11h30	Pasos por seguir	Nathalie Trejo	Ninguno
Clausura a cargo de Fabiola Tábora/GWP			

Anexo 2: Lista de participantes

Nombre	Apellido	País	Org/Inst	Cargo/Posición	Género	Día 1	Día 2	Día 2
Brenda	Portuguez Solano	Costa Rica	Fundación para la Paz y la Democracia	Asistente Técnica	F	✓	✓	✗
Kathia	Araya	Costa Rica	Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados	Ejecutivo Experto	F	✓	✓	✓
Marcela	Guerrero Campos	Costa Rica	Instituto Nacional de las Mujeres	Ministra	F	✓	✓	✗
Ana Lorena	Salmerón Alpizar	Costa Rica	Universidad Técnica Nacional	Docente/Investigadora	F	✗	✓	✗
Claudia	Arriaza	El Salvador	Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados	Jefa de Unidad de Gestión Ambiental	F	✓	✓	✓
Melba	Ayala	El Salvador	Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados	Jefa - Unidad de Género	F	✓	✓	✓
Berta	Medrano	El Salvador	Asociación Gaia El Salvador	Directora Ejecutiva	F	✓	✓	✓
Miriam	Gaspar	El Salvador	Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer	Dirección de Políticas Públicas	F	✓	✓	✓
Margarita	García	El Salvador	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales	Especialista - Fortalecimiento de Capacidades y Gestión del Cambio Climático	F	✓	✓	✓
Sol	Muñoz	El Salvador	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales	Técnica	F	✓	✓	✓
Sol	Muñoz	El Salvador	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales	Técnica - Suelos y Recursos Hídricos	F	✗	✓	✗
Jeanette	Noack	Guatemala	Alianza de Derecho Ambiental y Agua	Directora	F	✗	✗	✗
Anabely	Escobar	Guatemala	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales	Asesora	F	✗	✓	✓
Angélica	Gómez	Guatemala	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales	Psicóloga	F	✓	✓	✓
Eduardo	Herrarte	Guatemala	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales	Asesor Profesional	M	✗	✓	✓
Mario	Mejía Clara	Guatemala	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales	Técnico en Adaptación al Cambio Climático	M	✓	✓	✗
Marleny	Oliva	Guatemala	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales	Coordinadora	F	✓	✓	✓
Óscar	Herrera	Guatemala	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales	Asesor Técnico	M	✗	✗	✗
Mirna Regina	Valiente	Guatemala	Secretaría Presidencial de la Mujer	Consultora	F	✓	✓	✓
Omar Esaú	Núñez Vásquez	Honduras	Asociación Hondureña de Juntas Administradoras de Sistemas de Agua	Director	M	✓	✓	✓
Keren	Gómez	Honduras	Asociación para el Manejo Integrado de Cuencas de La Paz y Comayagua	Técnico de Campo	F	✓	✓	✓

Nombre	Apellido	País	Org/Inst	Cargo/Posición	Género	Día 1	Día 2	Día 2
Karina Rosario	Turcios Baide	Honduras	Consejo Nacional de Agua y Saneamiento	Especialista Ambiental - Secretaría Técnica	F	✓	✗	✗
Lorena	Vasquez	Honduras	Consejo Nacional de Agua y Saneamiento	Especialista Social	F	✓	✗	✗
Carlos Roberto	Martínez	Honduras	Global Water Partnership Centroamérica	Programme Manager SDG 6 LAC	M	✓	✗	✗
Carolina	Pinel	Honduras	Instituto Nacional de la Mujer	Coordinadora - Unidad de Ambiente y Género	F	✓	✓	✓
Emy	Vásquez	Honduras	Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente	Analista Ambiental	F	✓	✓	✓
Mildred Abelina	Flores Serrano	Honduras	Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente	Asistente Ejecutiva	F	✓	✗	✓
Marlon	Calderon	Honduras	"Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente Dirección General de Recursos Hídricos"	Técnico de Cuencas Hidrográficas	M	✓	✗	✗
Boris	Chavez	Honduras	"Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente Dirección Nacional de Cambio Climático"	Asesor Legal	M	✓	✓	✗
Sergio	Palacios	Honduras	"Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente Dirección Nacional de Cambio Climático"	Director	M	✓	✗	✗
Orlando	Rivera	Honduras	Secretaría de Salud	Técnico	M	✓	✓	✓
Ana	Ortega	Nicaragua	Autoridad Nacional del Agua	Directora Especifica de Derechos de Agua y Vertidos	F	✓	✓	✓
Elia del Carmen	González	Nicaragua	Autoridad Nacional del Agua	Directora Especifica de Cuencas	F	✗	✗	✗
Jaritzell	Cuevas	Nicaragua	Empresa Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados	Especialista Ambiental	F	✓	✓	✓
Zayda	Hernández	Nicaragua	Ministerio de la Mujer	Especialista en Género	F	✓	✓	✓
Alejandra	Mendoza	Nicaragua	Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales	Analista de Planificación	F	✓	✓	✓
Iara	Rodríguez	Nicaragua	Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales	Especialista	F	✓	✗	✓
Francisco	Chavarría	Nicaragua	Universidad Internacional Antonio de Valdivieso	Unidad de Investigación	M	✗	✓	✗
María	Ávila	Panamá	Consejo Nacional del Agua	Evaluadora de Proyectos	F	✓	✓	✓
Thaisin	Castillo	Panamá	Instituto Nacional de la Mujer	Jefa de Cooperación Internacional	F	✓	✓	✓
Dinorah	Santamaria	Panamá	Ministerio de Ambiente	Técnico - Recursos Hídricos	F	✓	✓	✓

